



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

**A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ  
DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.  
P R E S E N T E S.-**

Por acuerdo del Diputado José Armando Pruneda Valdez, Presidente del Comité de Seguimiento de Acuerdos, se le convoca a una reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 11 de marzo del año 2015.

Los trabajos del Comité iniciarán a partir de las 18:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Comisiones "Luis Donald Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", en relación a la viabilidad de realizar una reforma constitucional o secundaria para que las solicitudes del Congreso del Estado posean un carácter vinculante para sus destinatarios.

**ATENTAMENTE.  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 6 DE MARZO DE 2015.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

"2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer"

LISTA DE ASISTENCIA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO  
DE ACUERDOS

11 DE MARZO DE 2015.

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ  
COORDINADOR

DIP. FRANCISCO TOBÍAS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA





ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

**MINUTA DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS  
11 DE MARZO DE 2015**

En la Sala Luis Donaldo Colosio de Edificio Venustiano Carranza del H. Congreso del Estado de Coahuila y siendo las 18:15 horas del día 11 de Marzo del presente año; se reunieron los diputados integrantes del Comité de Seguimiento de Acuerdos, habiendo sido convocados en los términos de los artículos 121 y 122 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado.

En primer lugar se procedió al pase de lista de las Diputadas y los Diputados que la integran, manifestando el Diputado Francisco Tobías Hernández, que existía quórum legal para que el Comité sesionara.

A continuación el Dip. Francisco Tobías Hernández, da lectura al orden del día bajo el siguiente tenor:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Análisis de Reforma Constitucional y a leyes secundarias, para que los exhortos, acuerdos y solicitudes del Congreso, posean un carácter vinculante para los destinatarios.
- 3.- Asuntos Generales.

Aprobándose por unanimidad la orden del día; el Diputado José Armando Pruneda Valdez, toma la palabra para explicar que después del análisis del informe que fue entregado por parte del Lic. Francisco Javier Rangel Castro, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Coahuila, el expone que sería conveniente que los integrantes del Comité de Seguimiento de Acuerdos, trabajaran en un proyecto de reforma a la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, así como a las leyes secundarias que así lo ameriten, para que los acuerdos, solicitudes y/o exhortos que emite el Congreso del Estado, posean un carácter vinculante para los destinatarios de los mismos, quedando obligados a emitir algún tipo de respuesta.

Como comentarios generales, exponen los Diputados que la propuesta del Diputado Pruneda, es interesante, pero que se requiere un proyecto para ser revisado por todos



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO  
DE COAHUILA DE ZARAGOZA



PODER LEGISLATIVO

“2015, Año de la Lucha Contra el Cáncer”

los Diputados y que sea puesta a consideración al interior del Comité, para valorar la constitucionalidad y viabilidad de la Reforma.

Por lo antes mencionado, se hace constar lo siguiente:

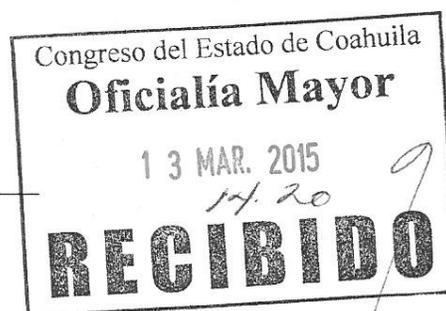
**ACUERDOS**

- 1.- Que la propuesta de reforma a la Constitución, sea la primera que sea analizada al interior del Comité de Seguimiento de Acuerdos.
- 2.- Que sea enviada a la brevedad a los Diputados integrantes del Comité, para que en la próxima reunión se realicen los comentarios correspondientes y valorar la fecha en que se determine presentarla como iniciativa de Reforma u otra opción, por parte del Comité de Seguimiento de Acuerdos.

Agotados los puntos del orden del día y Sin otro asunto que tratar se da por terminado el Comité de Seguimiento y Acuerdos, siendo las 19:15 horas del 11 de Marzo de 2015.

ATENTAMENTE  
POR EL COMITÉ DE SEGUIMIENTO Y ACUERDOS

DIP. JOSÉ ARMANDO PRUNEDA VALDEZ  
COORDINADOR



DIP. FRANCISCO TOBIÁS HERNÁNDEZ  
SECRETARIO

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCAGA

DIP. GEORGINA CANO TORRALVA